

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.795

Redacción y Administración

Madrid, Lunes 25 de Febrero de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

La reorganización marítima.

Se ha concedido la debida importancia a las manifestaciones hechas por el general Ferrándiz en la reunión celebrada bajo su presidencia en el Centro Técnico de la Armada, que no son sino complemento de las trascendentales declaraciones hechas últimamente en Cádiz por el ministro de Marina y las cuales han producido general satisfacción.

Desde luego se advierte el propósito de hacer en los servicios transformaciones muy radicales, pero ello es preciso para que la Armada responda cual corresponde a su misión y a lo que de ella esperan la Patria y la Marina.

En la inspección que el general Ferrándiz acaba de girar al departamento de Cádiz, ha podido apreciar prácticamente el funcionamiento y condiciones de utilidad de los distintos servicios en el Arsenal y en los buques.

Esa inspección que ha de continuarse a los otros departamentos ha de ser el punto de partida para las inmediatas reformas en que deben intervenir y a que deben cooperar los inspectores generales y los centros directivos de la Armada.

Van a darle al presupuesto de Marina cincuenta millones de pesetas, y es necesario que esos recursos se utilicen y aprovechen en forma que resulten como la semilla fecunda de que ha de brotar y robustecerse el poder naval de la nación española.

En la reunión indicada el ministro, con gran sinceridad, expuso su pensamiento, sus esperanzas, sus observaciones y su firme deseo de iniciar la reorganización naval para que la marina de guerra, y también la mercante, salgan del estado de peligrosa inacción en que se encuentran, peligrosa en el sentido de que se ha llegado ya a una postración tal, que puede determinar el anquilamiento definitivo si no se acude a tiempo, para la reconstitución de nuestra potencialidad marítima.

Los planes del general Ferrándiz en cuya realización está interesado vivamente todo el Gobierno, podrán ser discutidos, pero no puede decirse que son producto de la fantasía. Están medidos y pesados, se ha estudiado el pro y el contra y la junta referida ante la cual el ministro ha hecho exposición concienzuda de sus propósitos, ha podido apreciar perfectamente el patriotismo en que están inspirados.

Hay que pensar en una reorganización acomodada a lo que la marina de guerra es actualmente, no a lo que ha sido, del propio modo que es preciso preocuparse honda y serenamente en lo que debe ser, en un porvenir más o menos próximo; y para llegar a eso es necesario el concurso de todos a fin de atenuar con el esfuerzo colectivo los efectos que de momento puedan producir las nuevas reformas.

Compensaciones prudentes y razonables se otorgarán a las entidades cuyo sacrificio sea indispensable, y gran satisfacción pueden abrigar cuantos facilitando el camino de los desenvolvimientos navales, puedan decir con justicia que han contribuido a regenerar la marina, cada día más necesitada de su reorganización.

En los variados aspectos que tales planes pueden abarcar, siempre quedará en alto el firme propósito de no hacer innovaciones estériles, y es cierto que dentro de pocos años podrá recogerse el fruto abundante y sazonado de todos los sacrificios.

El país va a dar mayores recursos para las atenciones ordinarias, pero esto implica el deber ineludible de acomodar estas a un fin esencialmente regenerador, que indudablemente se conseguirá con menor esfuerzo del que a primera vista parece necesario, siempre que a la obra común se aporte la abnegación, el desinterés y el amor a las instituciones marítimas, que son el eje y fundamento para la defensa de la patria.

La impresión general producida en la reunión de referencia por las manifestaciones del ministro ha sido buena; y ello es garantía firme de llegar felizmente a una finalidad que reclaman de consuno los altos y sagrados intereses de la patria y de la Marina.

MARINA MILITAR

Destroyers de nuevo modelo

El destructor es indudablemente una de las más eficaces armas de que dispone para la ofensiva la marina militar moderna.

La poca fortuna que ha tenido la marina británica con sus destroyers ó caños torpederos de treinta millas de los cuales perdió tres en un año llevó al almirantazgo inglés a modificar el tipo de estos buques aumentando su desplazamiento hasta 500 toneladas y reduciendo su velocidad a veinticinco millas y media, con objeto de dar a sus cascos la mayor solidez posible y mejorar también sus condiciones marinerías.

Con arreglo a estas nuevas ideas se construyeron en el último programa unos diez y ocho buques del tipo "Rennet"; pero, después de buen resultado en servicio, se vio que no han dado Marina, á causa de su poco andar, lo que ha hecho que los críticos ingleses estén citando á cada instante el brillante comportamiento de los destroyers japoneses, que andan á razón de treinta millas.

No tiene nada de particular, por consiguiente, que las corrientes vuelvan á dirigirse en Inglaterra en el sentido de aumentar de nuevo la velocidad de los destroyers, ya que es esa la cualidad más sobresaliente en esta clase de buques, y la que se puede decir ha sido la más

característica para determinar la creación de estas unidades.

A mayor abundamiento, los encargos de los Gobiernos extranjeros se refieren también á destroyers muy veloces; así, por ejemplo, el tipo encargado por el Gobierno de Suecia es de buques similares al "Skirakums", japonés, construido en los talleres de Hornycroft.

La velocidad exigida es de treinta millas y media y un radio de acción de dos mil ochocientos. El armamento es de seis cañones de 57 milímetros y dos tubos giratorios para lanzar torpedos de 45 centímetros. Al propio tiempo se ha aumentado bastante la subdivisión de sus compartimientos para dar al nuevo tipo firmes garantías de estabilidad.

Con estas modificaciones los destroyers del último modelo pueden desempeñar todas las comisiones inherentes á su papel de exploradores ofensivos en las escuadras y decidir en los combates navales la suerte de estos destruyendo los grandes barcos enemigos.—X.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Vapor con averías.

Ferrol 24.

A consecuencia del fuerte temporal reinante, el vapor noruego "Hangesund" perdió la hélice y quedó sin gobierno á la altura del Cabo Villano.

En esta situación fué visto por los tripulantes del vapor "Lespes", de la misma nacionalidad, que le remolcó hasta este puerto.

El "Hangesund" procedía de Cardiff y se dirigía á Denia con cargamento de carbón.

En este arsenal reparará las averías sufridas.

Marruecos

Telegramas de Roma dicen que el Gobierno italiano se propone llamar la atención á las Potencias firmantes del acta de Algeciras, acerca de la trata de esclavos en Marruecos.

Los cónsules italianos dicen que constantemente son expedidos en buques turcos numerosos esclavos á quienes se obliga á adoptar la nacionalidad turca antes de embarcarse.

El periódico "Le Temps", de París, publica un despacho de Berlín diciendo que se ha constituido en Marruecos un Sindicato alemán cuyo objeto es enviar á dicho país comisiones de estudio y exploración. También tomará parte en las subastas de obras públicas y prestará apoyo financiero á cuantas empresas alemanas lo necesitan para competir con empresas de otras naciones.

Dicho Sindicato lo forman la casa Bleichröder y Medelssohn, el Deutsche Bank Berliner, el Handelsgeschaft Discouto y una compañía de navegación de Aldemburgo.

Comercio hispano italiano.

Las relaciones comerciales entre España é Italia se pueden considerar interrumpidas por no haberse puesto de acuerdo ambos países en la cuestión de los vinos; y esta situación está determinando grandes pérdidas para las dos naciones.

Los italianos son los más perjudicados en tal sentido la prensa de aquella nación procura sacudir la apatía de unos y otros gobernantes sobre tan importante asunto.

Los tratados comerciales están en suspenso. ¿Por qué no se ponen nuevamente en actividad? Eso dice "Il Secolo", quien hace notar de paso que las exportaciones italianas han disminuido considerablemente.

Aun cuando menor proporción, también han disminuido las importaciones españolas en Italia y todo ello representa una disminución de unos seis millones de francos anuales en el cambio de productos entre ambos países.

En nuestro ministerio de Estado y también en el de Hacienda, que son los que intervienen de un modo directo en la cuestión de los tratados de comercio, no hay el menor interés en retrasar una inteligencia mercantil con Italia, antes al contrario.

Fueron los italianos quienes hicieron ruda oposición á las bases comerciales para una inteligencia entre ambas naciones, y por lo mismo corresponde á ellos procurar salir del atolladero en que se encuentran.

La única solución que por el pronto se ve es dejar en suspenso la cuestión batallona de los vinos y, como propone dicho periódico, dejar esa tarifa de los vinos y ocuparse de los otros productos; pero eso que lo indiquen ó propongan los italianos.

De cualquier modo con una buena voluntad se puede ir muy lejos y hace falta estimular por todos los medios la actividad comercial entre ambas naciones á fin de que no les sea arrebatado su comercio mutuo por otros países más diligentes.

El Mediterráneo que separa á Italia y España empieza á ser objeto del cuidado de los alemanes que han establecido frecuentes servicios de navegación plantando jalones para su difusión comercial.

Ese tráfico cada vez más activo determina una corriente de riqueza que se pierde para el mejoramiento de la industria, la producción, y el comercio de España é Italia.

Hora es ya de que desaparezcan la dife-

rencia existentes en el terreno mercantil y de que se procure estrechar de nuevo las relaciones entre estos dos pueblos que siempre han vivido en buena armonía y cuyos intereses respectivos pueden quebrantarse por su falta de tratados comerciales.

PERSPECTIVAS

La fiebre electoral

La fiebre electoral todo lo invade, porque los que por altos deberes de disciplina política desinteresado amor á la patria se creen en el ineludible compromiso de representarla en Cortes, no dejan en paz á ningún bicho viviente.

El candidato que se considera seguro y además es rico por su casa, no molesta ni fastidia á nadie; pero los que sólo cuentan con su piquito de oro, su frescura sin igual y la voluntad y los recursos ajenos se agitan como ardidillos.

¿Qué ir y qué venir! ¿Qué vueltas y qué revueltas sin ninguna utilidad! Lo primero en que es preciso pensar es en meter la cabeza en el encasillado oficial, y para no perder detalle de ese tan interesante extremo se apela á toda clase de medios.

El famoso encasillado quita por completo el sueño á los futuros salvadores de la patria grande y presentes calamidades de la patria chica. ¿Quién lo hace, quién lo lleva? Eso es lo primero que es preciso averiguar.

No se crea que lo tiene en su poder el alto personaje que lo dirige, eso sería muy comprometido, y sobre todo, muy expuesto. Los hursareadores serían capaces de escamotearlo, así es que á veces, el famoso encasillado está en poder del último escribiente.

Este último eslabón de la cadena burocrática se ve sorprendido á lo mejor en su boardilla en demanda de noticias. Lo primero que recibe es un escopetazo, digo, un puro de la mejor marca.

¡Gracias no fumo! dice el amanuense. El candidato no se da por vencido: contempla la destaralada habitación del misero funcionario y trata de lisonjear el amor propio del inquilino, elojando el mobiliario.

Otras veces, el infatigable aspirante á la diputación ó á la senaduría ofrece su protección valerosa á los más ínfimos servidores del Estado que barren ó quitan el polvo á los tinteros dónde se fragua el encasillado, pero, ¡siempre dan el golpe en vagol!

Como que el encasillado está en todas partes y en ninguna, y así como el refrán dice: el mejor amigo un duro; del propio modo la experiencia demuestra que el mejor encasillado es la popularidad del candidato.

Pero ¿qué candidatos hay ahora! En otro tiempo eran personajes de muchas campanillas y en la actualidad, salvo naturalmente honrosas excepciones, son individuos sueltos que sueñan con la inmortalidad del cangrejo y tienen á menos leer á Cicerón á Demóstenes á Castelar y alguno otro de oratoria pasada de moda.

Bueno es tener palabra y talento, pero no menos se requiere tener... dinero. Porque ¿de qué nos valemos! hoy los electores son mal comparados como los traperos que compran y venden hierro viejo; y los votos se adquieren al peso.

Cada día se escriben menos programas electorales. Las ideas valen poco; lo que hace falta es ó poder influir en el porvenir de los electores ó poderlos comprar; y aun así no hay que fiarse porque hay quien vende su voto ocho ó diez veces y luego no lo da á nadie.

¿Quién se fia de encasillados? Eso cambia cada minuto y los que ayer se consideraban candidatos seguros, son hoy candidatos del montón. Y luego ¿para qué se quiere el acta? para decir "sí," ¿Para decir "no," ¿Valiente perspectiva!

Abel Imart.

Por la América latina

HONDURAS

La ley de tierras baldías de Honduras, es una de las más liberales de que tengamos noticias. Basta pedir un lote hasta de cien hectáreas ante cierto empleado, para obtenerlo sin gasto alguno ni más tramitación. No puede traspasarse la propiedad sino á los herederos, si no está cultivada la cuarta parte del lote. Para extensiones de más de cien hectáreas debe recurrirse al Ministerio de Fomento. El arrendatario paga censo anual de 25 centavos hondureños por hectárea no cultivada y de 10 centavos por hectárea laborada. Los que á los dos años no hubieran cultivado el terreno ni pagado el censo, perderán su derecho á lo no cultivado. A los inmigrantes se les dan tres ó más hectáreas por cabeza con la sola obligación de cultivarlos dentro del bienio siguiente á su ocupación del terreno. Una junta de inmigración y agricultura formada por los ministros de Gobernación y Fomento, un criador, un agricultor y un comerciante, tienen á su cargo la creación de granjas modelos, distribución de semillas y el fomento de la agricultura, la inmigración y la cría.

La ley de extranjería en Honduras reputa extranjeros á los hondureños que sirvan oficialmente á Gobiernos extranjeros sin la autorización del propio. Los extranjeros que tomen parte en las disenciones civiles pueden ser expulsados ejecutivamente como perniciosos, y también los que conspiren contra la paz y tranquilidad de una nación amiga.

Según el último censo hay en Honduras diez mil trescientos noventa y nueve extranjeros y cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos catorce nacionales, incluyendo en estas últimas cifras á los hijos de los hijos de las otras repúblicas centroamericanas.

Ha sido muy favorablemente comentado en Centro América un artículo del

Sr. Eusebio Morales, cuya índole revelan los párrafos siguientes:

«Nótese en las naciones hispanoamericanas, desde que España perdió su poder político en este Continente, cierta tendencia á una reacción favorable á la antigua metrópoli, tendencia que encuentra estímulo en las tradiciones, la lengua y el carácter que nos unen á ella y que forman un poderoso é indestructible vínculo moral.

«Ese espíritu de reconciliación, de unión y de armonía aumenta ó se revela con más intensidad cuando el contacto con otras razas que tienen cualidades meritorias nos ponen de manifiesto cuán inmensa es la distancia que nos separan de ellas y cuán diverso es el concepto de la vida en unas y otras.

«Viendo de lejos las conquistas que han realizado los sajones en los dos últimos siglos, nos hemos acostumbrado á hallar en ellos todas las excelencias y todas las glorias. Los hemos considerado como los fundadores de la libertad política; hemos tratado de copiar sus instituciones y de seguir sus tendencias; pero cuando los hemos visto de cerca, han aparecido las realidades toscas y rudas, y nos hemos convencido de que por muy poderosos que sean en el mundo del comercio y de la industria, por grandes que sean sus capacidades intelectuales, no pueden comprender jamás lo que es la mente latina. Hay entre las dos razas un golfo impenable. Son dos mares que nunca mezclarán sus aguas; son dos cumbres que se miran á distancia, pero que ningún cataclismo aproximará jamás»

ZONAS POLEMICAS

En vista de una comunicación del Capitán general de la tercera región relativa al deslinde del polígono de excepción del muelle de Alfonso XII en la plaza de Cartagena, se ha dictado una Real orden aprobando el acta para el mencionado deslinde, así como lo dispuesto por la citada autoridad respecto á demolición de los edificios de propiedad particular y retirada de efectos depositados en la faja deslindada y autorizar la continuación del edificio destinado á alojamiento de marinería afectá á la Comandancia de Marina, en atención al servicio que presta al Estado y sin que esta autorización pueda considerarse como título de posesión á favor del ramo de Marina, quedando éste obligado á demoler á sus expensas el citado edificio cuando convenga á los intereses de Guerra, tan pronto sea requerido para ello por la autoridad militar de la plaza.

Desde Washington

1 de Febrero.

Ayer se publicó aquí que el asunto de los japoneses de San Francisco presentaba buen aspecto y que era dispartado "absurd and nonsensical" el rumor de que al ministro de la Guerra, Mr. Taft, le preocupaba eso de que llegasen á las islas Hawaii tantos militares japoneses disfrazados de obreros. Y se agregó que nada tan tranquilizador como una manifestación hecha en Tokio por un ministro del Mikado, según la cual, no hay cuestión planteada, ahora, entre las dos naciones, y, en el caso de que los tribunales de los Estados Unidos den la razón á la Junta de Escuelas de San Francisco el asunto entrará en la vía diplomática.

Hoy la nota es pesimista. Se nos dice que los optimistas de ayer salieron de la Casa Blanca y de los Ministerios de Estado y de la Guerra, y fueron fabricados para ocultar la verdad; y la verdad es—según la versión de hoy—que la gente del gobierno considera la situación grave y peligrosa, y la gente del Congreso también.

«¡Hechos! ¡vengan hechos! Aquí entra ya, lo misterioso. Se nos cuenta que el ministro de la Guerra ha ido mucho en esta semana al Capitolio, donde ha conferenciado con ciertos Senadores. ¿Cuáles? ¿Siempre el misterio! En esas conferencias Mr. Taft ha expuesto sus aprensiones ¿En qué consisten? ¡Misterio! Y, como resultado de lo que ha hablado ese jovial y voluminoso alto funcionario, ha habido "serias discusiones reservadas", entre los principales Senadores. ¿Qué se ha debatido en ellas? ¡Otro misterio! Sólo se sabe que se ha llegado á conclusiones que nada tienen de tranquilizadoras. ¿Por qué?»

«Leo en "The Globe, de Nueva York, que un Senador—¿quién es él?—ha dicho que, con los hechos revelados por el Secretario Taft ha bastado para que ciertos Senadores—¿cómo se llaman en el siglo y cómo piensan llamarse en el claustró?—reconozcan que la situación es peligrosa, "perilous", y que existe posibilidad de guerra. Ese Senador ha añadido que el ministro ha declarado que, por lo grave del caso, no podía dar detalles—¿por qué no, en reserva y á magnates de tal altura?—pero ha dado ha entender que, no sin motivo, el Presidente está echando el resto para resolver la cuestión diplomáticamente.

«Pero ¿qué es esto? ¿Estamos en una libre y moderna—y aún modernista—república ó en Venecia? Sólo falta que Mr. Taft y esos Senadores se pongan careta y se envuelvan en capas "color de pared" como aquellas que inventaron los poetas románticos. Por suerte, en el resto de la versión, que hoy se nos ha servido, hay algo de luz y, también de fuego, como se verá; pues se nos enterá de que el Presidente gestiona para que la Junta de Escuelas de San Francisco—que ha enviado á Washington una delegación—haga concesiones á los japoneses y ha manifestado á los Senadores y Representantes de California que "la costa del Pacífico está jugando con fuego".

«The Globe" indica que la solución puede ser esta: si se permite á los japoneses ingresar en las escuelas públicas en iguales condiciones que los blancos, el gobierno del Japón prohibirá que vengán braceros á los Estados Unidos.

Buena solución si con ella se evita un conflicto armado entre esta república y aquélla im-

perio; será un triunfo para la gente blanda del Pacífico, á la cual no estorban los japoneses que no son obreros. Pero, si el Japón, con todo el grande y legítimo orgullo que le dan sus hazañas en la guerra y su adelanto político y económico, pasa por eso y se aviene á que sus "coolies" sean tratados aquí como los de China, será porque la oblige á ello Inglaterra; que, con ese desenlace, conseguirá dos fines; conservaría la paz y, además, como en Australia á los japoneses se les quiere tan mal como en California, no podría el Mikado reclamar si á sus súbditos se les aplicase, en aquél territorio británico, la misma ley que en los Estados Unidos, con el consentimiento del gobierno de Tokio.

X. Y. Z.

MARINOS ILUSTRES

GASTELÚ (D. JUAN ANTONIO DE) Brigadier.

Natural de la villa de Larrabezúa, en Vitoria.

Empezó á servir de Guardia marina en el Departamento de Cádiz el 20 de Julio de 1765.

Ascendió á alférez de fragata el 9 de Octubre del 67 y subteniente de la sexta compañía del segundo batallón el 23 de Febrero del 68; á alférez de navio, en 15 de Junio del 69, y á teniente de la cuarta compañía del primer batallón en 24 de Octubre siguiente; á teniente de fragata en 11 de Enero del 73; á teniente de navio en 16 de Marzo del 76 y ayudante mayor general en Cádiz, en 27 de Julio del 78; á capitán de fragata, en 20 de Mayo del 80; á capitán de navio graduado, el 21 de Diciembre del 82, y efectivo el 19 de Noviembre del 84; ayudante mayor general de la Armada, el 30 de Julio del 87; mayor general del Departamento de Cádiz, el 1.º de Septiembre del 93, y á brigadier el 5 de Septiembre del 95.

El 9 de Diciembre del 62, que llegó á Cádiz, dió principio á los estudios de matemáticas en la Real Academia de guardias marinas, en donde por falta de vacante en la compañía, asistió diariamente en calidad de pretendiente, hasta el año 65, que conseguida la carta-orden para ser admitido, sentó plaza, y estando ya examinado y aprobado de aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía y náutica, continuó cursando la maniobra y el álgebra, para cuyo estudio le había elegido el director de la Academia, D. Gerardo Henay, por las pruebas que dió de su aplicación y aprovechamiento.

Impuesto al año siguiente para presentarse á los actos literarios que se celebraban, tomó parte en los certámenes públicos que los días 22, 23 y 24 de Mayo del 66 presidió el Director general de la Real Armada, con asistencia de todos los generales y oficiales de Marina y Ejército que se hallaban en Cádiz, versando el primer día sobre analítica, cálculo diferencial y álgebra; el segundo sobre estética, mecánica, hidráulica y aerometría, y el tercero y último sobre navegación teórica y práctica.

El 7 de Junio del 66 embarcó en el navio "Princesa", en el que hizo el corso hasta el 21 de Octubre, cuyo día trashedó al nombrado "Galicia" con igual comisión á los cabos de San Vicente y Santa María bajo el mando de los capitanes de navio D. Francisco María Spinola, D. Miguel Claret, D. José de Córdova y el de fragata D. Juan Lombardón, quedando desembarcado á fines de año para servir de ayudante interino de los batallones de Marina por haber ascendido á oficial, y en ellos prestó sus servicios hasta el mes de Noviembre del 67, que embarcó con un ramo de 70 hombres de la tercera compañía del segundo batallón, de transporte para la Habana en la Urea de S. M. "San Antonio de Padua", con destino á la dotación de uno de los navios que se construyeron en aquel Astillero, á cuyo puerto llegó el 24 de Mayo del 68.

El 1.º de Junio siguiente trasbordó á la fragata "Juno", su comandante D. José de la Bodega, de la Escuadra guarda costas de las Islas de Barlovento que mandaba el general D. Juan Antonio de la Colina, en cuyo buque navegó hasta fines de Agosto del año 69.

El 1.º de Septiembre trasbordó con el ramo de su compañía al navio nuevo "San Francisco de Paula", que lo mandaba don Antonio Osorno en el que llegó á Ferrol el 9 de Abril del 70, desembarcando el 19 para correr con el gobierno de las primera y tercera compañías del segundo batallón de Marina y prestar sus servicios en aquel Departamento.

El 16 de Agosto embarcó con las expresadas compañías en el navio "Atlante", y el 19 trasbordó á la fragata "Rosario", cuyos buques hicieron en conserva su viaje á Cádiz, en cuyo puerto desembarcó á su llegada el 15 de Septiembre entregando el mando de las compañías á sus Capitanes, y encargándose de la 4.ª del 1.º de la que era Teniente.

El 28 de Febrero del 71 fué dado á reconocer por Ayudante interino de los batallones de aquel Departamento, cuyas funciones ejerció hasta el 30 de Marzo del 72.

El 1.º de Abril del 72 embarcó para Cartagena de Indias encargado del gobierno de un ramo de 50 hombres de la quinta del tercero en la fragata "Astrea" del mando del capitán de dicha clase D. Manuel Miguel de León, quien le dió á reconocer á la llegada á dicho puerto por Mayor de órdenes de la Escuadra guarda costas de Tierra Firme, cuyo cometido desempeñó hasta el 23 de Febrero del 73, que le fué conferido el mando de la balandra guarda costas "Pacífica" del porte de 14 cañones y otros

tantos pedreros, en la que se mantuvo cerca de cuatro años haciendo el corso contra las embarcaciones de ilícito comercio, y otras comisiones, desde el Saco y costa de la parte de barlovento de Maracaibo hasta el Río Tinto y las islas adyacentes.

En este buque hizo veintiseis campañas de mar en todas las estaciones del año, y por su buen desempeño le fué conferido el mando de todos los guarda costas del Apostadero de Cartagena de Indias, por el teniente general de la Armada D. Manuel de Guirior que entonces era virey del nuevo reino de Granada en Santa Fe, poniendo á sus órdenes los cuatro balandras guarda costas de aquel reino en 28 de Febrero del 77, tomando posesión de ella el 23 de Abril siguiente.

Con la balandra "Pacífica" de su mando apresó é hizo varar en las costas de su crucero las embarcaciones siguientes:

Apresó una balandra inglesa entre Santa Marta y el río Hacha; otra francesa entre Portete y Bahía-honda; un bergantín inglés entre el Golfo de Darien, y la Calidonia, cuya carga consistía en palo de tinte, tosas y tabloncillos de caoba que más adelante fueron conducidos á Ferrol; otra balandra inglesa en el fondeadero de Riontinto, con 116 barriles de pólvora y muchas armas de fuego y blancas, que habían llevado de Inglaterra para que los indios de la costa de la de Mosquitos hicieran la guerra á los españoles, y además tenían en la bodega 18.000 ladrillos, y diferentes alambiques, instrumentos y máquinas para levantar ingenios de azúcar y otras fábricas en aquella comarca, por una compañía de comerciantes en Londres, entregando en Cartagena á la tripulación con los libros, patentes, diarios y documentación que halló con lo que se confirmó las noticias que se tenían de la Corte, sobre el establecimiento que intentaban crear en el río Grande á 40 leguas al Sur del Cabo Gracias á Dios, quedando destruido este intento que se trataba de llevar á efecto de acuerdo con el reyzeuelo de los indios de la costa de Mosquitos para cuyo efecto habían pasado á Londres y transportado en dicha balandra un hijo y hermano de aquel cacique.

Hizo varar en Punta Brava, situada á barlovento de las Islas de Concepción, un guairo inglés, que se deshizo con la mucha mar que había; en la playa de Miguel de Borda, á sotavento del río Chagres, una balandra inglesa que inmediatamente quedó destruida, recogiendo varios pedreros de ella que sirvieron en los buques guardacostas de Cartagena; en Gandí, puerto de la provincia del Daneu, otra balandra de la misma nación que se abrió sobre las piedras en que varó y recogió algunos efectos de ella, y habiéndose reunido en la playa multitud de indios bravos, mezclados con los ingleses, que le hostilizaron con fuego de fusil y pedreros, sostuvo con ellos combate desde las once y media del día hasta las seis menos cuarto de la tarde que se retiraron los que quedaron vivos, que fueron pocos.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

S. M. EL REY

Y LA

Exposición Ibero Americana.

El Ministro Plenipotenciario de México, el Rector de la Universidad Central, el senador vitalicio Sr. García Tuñón, el Conde de Casa Segovia, el Sr. Riquier representante diplomático de Venezuela, los Consules del Salvador, Chile, Guatemala y los Sres. Celada y Quintana, Galiano y Pando y Valle han visitado á S. M. el Rey y puesto en sus manos, la Memoria de los trabajos realizados por la Unión Ibero Americana durante el año 1906, en cuyo documento figura como asunto principal, el relativo á la Exposición Internacional que se instalará en la Moncloa durante este año y el año 1908 para ser inaugurada en el 1909.

El Rey D. Alfonso que es decidido partidario de las estrechísimas relaciones entre España y los pueblos hermanos de América, y está muy bien enterado de cuanto á este importantísimo asunto se refiere, escuchó con gran atención las contestaciones que á las diversas preguntas hechas por él mismo, le dieron Conde y Luque, Tuñón Beistegui y Pando y Valle, encargando á este último le facilite á la brevedad posible datos que el Monarca quiere examinar por sí propio sobre los preparativos de la indicada Exposición Ibero Americana.

La Real Casa, comenzará á preparar inmediatamente una instalación especial en la que se exhibirá las espléndidas antigüedades en mobiliario, objetos artísticos, joyas, tapices, cuadros, etc., que posee el Real Patrimonio y

92 Folleto del "Diario de la Marina"

Los naufragos

del espacio.

POR ANDRES LAURIE

raciones más elementales y rápidas de la química

Cuando aquellas cajas estuvieron llenas de gas, Norberto ató una de ellas á su espalda, con unos tirantes dispuestos al efecto, que daban á cualquier aparato la apariencia de un envase de hoja de lata, cubierto con un saco de cuero. Ese saco tenía un apéndice colocado debajo del brazo izquierdo, y que bastaba apretar con el codo para facilitar el paso de cierta cantidad de oxígeno por un tubo de goma, que se adaptaba á la boca y á las narices del que llevaba aquel aparato, cerrado herméticamente por medio de una media carreta de cobre, guarnecida de almohadillas de gamuza.

—¿A quién vais á combatir, querido amigo? exclamó el «baronnet», que sentía

serán la admiración de los que visiten el concurso internacional.

Este alto patronato y decidido apoyo del Jefe del Estado, el de nuestro Gobierno, la adhesión ya manifestada oficialmente de las Repúblicas Ibero-Americanas y el vivo entusiasmo que la idea despertó en todo el mundo; darán motivo al mayor esplendor del certamen.

Extranjero

La esclavitud en Marruecos

Parece que el Gobierno italiano se propone llamar la atención de las Potencias signatarias del acta de Algeciras, sobre el comercio de esclavos que se realiza en Marruecos.

El ministerio de Estado ha recibido informes de sus consules, verdaderamente lastimosos.

Muchos buques turcos son empleados en tan indigno negocio.

Los esclavos, antes de embarcar, deben renunciar á su nacionalidad y reconocer la autoridad de Abdul-Hamid.

Algunos periódicos, comentando tales noticias, dicen que es obligación de Europa, interesada en extender su influjo civilizador, el extinguir en el imperio mogrebino tales vestigios de antiguas barbaries.

El naufragio del "Emperatriz"

El accidente sufrido por el "Emperatriz" en aguas de la isla de Gandia no tiene la importancia que en los primeros momentos se creyó.

Varios pasajeros del buque han llegado sin novedad á tierra, y se sabe que otros muchos fueron recogidos por dos cruceros de estación en La Canea.

Créese que no hay que lamentar ninguna víctima.

Elecciones en el Transvaal.

Las elecciones que acaban de celebrarse en el Africa del Sur para la constitución del Parlamento transvaalense han dado el resultado siguiente:

De los 37 diputados triunfantes son: Progresistas, 21; Obreros, 3; Nacionalistas, 6; Independientes, 2.

Ha obtenido mayoría el partido boer.

La catástrofe de Jamaica.

Se ha publicado la estadística de la pérdidas sufridas, por la isla de Jamaica, á consecuencia del último terremoto.

Entre edificios arruinados, cosechas perdidas, barcos naufragados y animales domésticos muertos, se calcula que Jamaica ha padecido daños por valor de 50.000.000 de francos. Reina gran miseria.

Catástrofe ferroviaria.

El expreso de Chicago descarriló ayer cerca de Johoeston.

El siniestro ocurrió en el momento en que el tren, que marchaba á una velocidad de 80 kilómetros por hora, doblaba una curva muy pronunciada.

Los vagones cayeron á un barranco inmediato á la vía, aplastando á 12 viajeros, que murieron en el acto.

Otros 50 sufrieron heridas más ó menos graves.

Francia y el Vaticano.

El Papa ha decidido mantener el texto íntegro de la carta colectiva de los obispos franceses. No se aceptará en el Vaticano ninguna modificación al régimen propuesto por los prelados.

De ahí que se nieguen á disentir las cláusulas introducidas en el contrato por el gobierno francés. La cuestión de los sacerdotes extranjeros y la de los antiguos congregacionistas son consideradas como lazos tendidos á la buena fe de la Santa Sede.

El Vaticano se muestra satisfecho de que M. Briand haya rechazado el contrato propuesto por el arzobispo de París, porque así el Papa recobra por completo su libertad.

Mientras el Vaticano se coloca en esta actitud, dícese que el ministro de cultos para solventar una de las dificultades del contrato de cesión de los templos, la referente á la responsabilidad por la conservación de los edificios, proyecta destinar al servicio de reparaciones los fondos que por virtud de ley de 1905 secuestró el Estado, constituyendo con la renta de legados y fundaciones una caja especial.

Un discurso del Rey Eduardo.

Al inaugurar la Exposición sudafricana, que se celebra en Londres, el Rey Eduardo ha pronunciado una alocución, y ha dicho, entre otras cosas:

—Tengo firmes deseos de ver progresar al Africa del Sur por el camino de la prosperidad. Contando con la cooperación cordial de mis súbditos, miro con confianza el porvenir de esta parte importante de mis posesiones.

La Exposición prueba que el Africa del Sur no es solamente rica en oro y diamantes, sino que tiene una fuente más considerable de prosperidad en sus recursos agrarios.

Me satisface el saber que la Exposición es el resultado de los esfuerzos comunes de los diversos gobiernos sudafricanos. Veo en esa cooperación una nueva muestra de la unidad nacional, cuya realización me llega al alma. (Vivos aplausos.)

ya la necesidad de librarse de la tristeza que se había apoderado de él.

—Voy simplemente á explorar los alrededores, respondió el joven astrónomo.

Hay cierta cosa que me tiene fijo el pensamiento y que necesito dilucidar, pues no me explico de qué manera nos hallamos á un tiempo en la Luna y en el Observatorio. Es preciso que el Tehbali haya sido arrancado por entero... y confío en que antes de media hora sabré á qué atenerme sobre este punto.

—¿No hay medio alguno que fuera yo también? preguntó sir Bucephalus. Tendría mucho gusto en acompañaros, querido amigo.

—Nada más fácil; basta para ello que os proveáis, como yo, de un «respirador». Ahora mismo acabo de llenar de oxígeno cinco ó seis cajas. Virgilio, trae una.

—Y, nosotros ¿no podemos también formar parte de la expedición? exclamaron casi á un tiempo el doctor y su sobrina.

—No me parece prudente, respondió Norberto. En primer lugar, es preciso que economizemos nuestros recursos y que no hagamos nada que no sea útil. Dejados á sir Bucephalus y á mí que verifiquemos una primera exploración; y luego si no hay peligro ó inconveniente, iréis tam-

CUENTO UN GRACIOSO

(CONTINUACIÓN)

Marijuana con los ojos hinchados de llorar, daba vueltas por su pobre hogar, buscando qué cosa había de vender para librar á su hijo de la guerra.

Ya se había vendido hasta el misero horriquito y aún faltaban unas veinte pesetas.

Apenas si el dudoso crepúsculo, anunciador del día, esparciera sus rosadas sombras por las serranías, Juan Martín se apostaba en una encrucijada del camino, y allí, sombrero en mano, decía á los viajeros y segadores de los campos:

—Una limosna por Dios, para que Juanete no vaya á la guerra.

Y por las curtidoras mejillas de Juan Martín corrían, hilo á hilo, un mar de lágrimas.

Y Marijuana decía sollozando y sin punto de reposo:

—¡Vaya si me moriré! ¡Ya lo creo si me moriré!

Los cuarenta duros se completaron con la limosna recogida, y en un saquito de lona, y con persona de gran confianza fué enviada la cantidad designada al gracioso.

Este dijo al portador:

—Diga usted á Juan Martín, que duerma tranquilo, que el chico no irá á la guerra así me aspen.

Y muy tranquilo, se fué á comer las ostras y á correr una juerga con sus compañeros.

El pobre soldado, sin ropas limpias, sin un cigarro, sin un consuelo, ni aún la bendición de sus padres, marchó para la guerra.

Marijuana murió efectivamente de inmensa pesadumbre, y á su marido se le murió el corazón en el cuerpo (como él decía), pero al dar la vuelta al año, se murió de verdad entero y pleno.

La casita blanca, enclavada en mitad del monte, quedó vacía y desmantelada; las guirnalda de riego se han secado, y el negro tronco de la parra mosca-tel, se lo comen los hormigones y las cigarras.

¡Qué gran soledad la de aquellos sitios que antes alegraban la guitarra y las canturrias de Juanete, con las risas y gracejos de sus honrados padres.

Aquel ir y venir del monte en las faenas de la siega; aquel bulle bulle de los vecinos que visitaban á los labriegos en sus alegrías del domingo... todo desapareció.

¡Qué horrible tranquilidad! ¡Qué espantosa soledad aquella!

Pero una noche oscura, un desierto, con trazas de foragido, apareció entre las breñas y penascos del monte y vino á caer de rodillas y sollozando á la puerta abandonada de la casita blanca: besó después sus paredes y corrió rápidamente monte abajo: diciendo brutalmente:

—¡Voy á matar á un Tigre!

No se sabe cómo sucedió, pero cuando el gracioso salió del elegante casino en las altas horas de la noche del día de San Juan, se halló soberanamente cogido por la garganta, cual si fueran garfios de acero, y una voz, temblorosa por la soberbia, le dijo:

—¡Bicho venenoso! ¡Ahora me las pagarás todas! ¿No me conoces? ¡Soy Juanete, soy un desertor de presidio!

He venido á matarte, y hagan de mí lo que quieran.

Oye, yo tenía á mi padre que era un bendito, y á mi madre, que era una santa y me adoraba; yo tenía una casita blanca en el monte y un membrillar... tenía mi guitarra y mi chaqueta dominguera... ¿sabes?

Y un ahullido salió del pecho de Juanete, que seguía sujetando al Tigre, y bien seguro.

—Se vendieron los corales de mi madre y mi pobre mojinó... ¡bicho malo!, ¿sabes? Mi padre pidió limosna y mi padre murió de pena... ¡Dame lo que me has quitado! ¡Dame á mi madre! ¿Dónde están mis alegrías, y mi padre y mi madre? ¡Reza!

—¡Perdón—gutturó el gracioso.

—¡Reza!

Juanete escupió en la cara al Tigre y rechinó los dientes con ferocidad; después sacó del seno una faca enorme y la asestó contra la cara de su víctima que estaba inerte.

Un surco sangriento corrió por el cuello del gracioso que pudo exclamar:

—¡Por la gloria de tu madre no me mates!

Tembló la mano homicida y soltó el hierro repugnante.

—¡Vete! ¡Huye! ¡Te perdono para que Dios aumente á mi madre la gloria! ¡Vete, gracioso! ¡Huye Tigre!

Juanete se arrojó llorando sobre el duro empedrado de la calle, y á los pocos días fué conducido al penal de Zaragoza.

Años después le acompañaba siempre en las fatigas del cuerpo y en los dolores del corazón, un joven sacerdote que, destinado en aquel penal, le consolaba siempre. En aquel doloroso via-crucis del preso, no le abandonó y alguna vez le mostraba una gran cicatriz que le cruzaba el cuello.

Espió sus culpas y fué á ganar el cielo que en la vida del mundo fué tan gracioso.

Isabel Escandón de Marissi.

Efemérides navales

24 Febrero.

1704.—La escuadra hispano-francesa que mandaba el serenísimo almirante conde de Tolosa, se encuentra sobre Vélez Málaga con la combinada de Inglaterra, y Holanda. Se sostuvo por ambas partes un combate tan empeñado é indeciso, en que maltratados todos y con gran pérdida de gente se separan atribuyéndose cada uno la victoria.

1744.—Por la tarde se avistó el cabo de Creux. A las ocho de la noche los franceses se pusieron á la capa y la escuadra española siguió, amaneciendo al siguiente día sobre Barcelona y continuando el viaje á Cartagena. La pérdida de gente durante los días del combate fué considerable, en los navios "Real" y "Poder" el número de bajas entre muertos y heridos, llegaron á 600. En los demás navios no hubo tantas. Entre los muertos se hallaba D. Nicolás Geraldino, capitán del "Real"; el segundo mayor de la escuadra, el capitán de granaderos del tercer batallón de Zamora, el alférez de los del tercero de Sevilla, un alférez de fragata, y un brigadier de los guardias marinas. Entre los heridos, el general D. Juan Navarro, el capitán del "Poder" y tres tenientes de fragata.

1874.—La goleta "Concordia" que se hallaba en el abra de Somorrostro, rompe el fuego sobre la derecha del enemigo que se hallaba en el alto del monte Lucero, con objeto de proteger el ala izquierda del ejército de operaciones que avanzaba hacia Somorrostro. La corbeta "Consuelo" se situó sobre la barra de Bilbao para batir los muelles. Tanto estos buques como el "Gaditano" y "Ferrolano", lograron con sus certeros disparos desalojar de carlistas las montañas que daban al mar á la orilla derecha de Somorrostro. (Campaña carlista.—Operaciones de la escuadrilla del Norte).

1876.—Este día era el destinado para el avance general de las operaciones sobre Joló-Filipinas; pero las dificultades inherentes que las pocas comodidades de la playa presentaron para el racionamiento de las tropas, que habían de serlo por tres días, dilataron el movimiento hasta la madrugada del siguiente día. (Campaña carlista).

25 Febrero.

1798.—Fallecimiento en esta Corte, del Capitán general de la Armada D. Antonio de Arce, cuando contaba la edad de setenta y ocho años y más de sesenta y dos de honrosos servicios efectivos, en los cuales tanto hizo por la Patria y tanto también por el buen nombre de la Marina de guerra á la que consagró toda su vida y sus talentos.

1848.—Toma del fuerte de Bucotun.—Isla de Balanguingue (Filipinas).—El general Clavería se apodera del tercer fuerte que los moros tenían en la isla, cogiendo riquísimo botín, depósito de las rapinas que hacían por la costa. La Marina tomó una parte muy activa en esta expedición.

1860.—La Escuadra española á las órdenes del general Bustillos, bombardea los fuertes de Larache. (Campaña de Africa).

1863.—Fondear en el puerto de Stanley las fragatas de guerra "Resolución" y "Triunfo", después de haber sufrido contratiempo efecto de los temporales, por lo cual las fragatas emprendieron resuelta-mente su arribada al Atlántico, después de haber repostado de víveres y carbón á la corbeta "Covadonga", que debía aguardar el buen tiempo para desembocar en el

Pacífico y dirigirse á Chile. Durante los cincuenta días de su permanencia en Stanley "Resolución" y se hicieron ejercicios de cañón. (Campaña del Pacífico).

1876.—El ejército de operaciones sobre Joló, emprende el avance dividido en dos columnas; una que marchó por el interior al mando del contraalmirante Malcampo, y la otra por la playa á las órdenes del brigadier Taboada.

La marcha de las fuerzas por el interior de aquellos bosques seculares, casi virgenes, fué en extremo penosa, aumentando la fatiga el no encontrar agua, pues los guías por torpeza ó mala fe habían perdido el impropriadamente llamado camino que solo consistía en una senda; la expedición atormentada por la sed se vió precisada á pernoctar sobre el terreno, hasta la madrugada del siguiente día que se encontró agua, en cuyo sitio permanecieron algunas horas para saciar con calma aquella penosa necesidad. Hubo una pequeña escaramuza con los moros sin importancia.

J. Cebrían Saura.

Teatro Real

Pagliacci.—Cavalleria Rusticana

Estas dos óperas que siempre van por lo general unidas en el cartel, y que parecen complementarias la una de la otra para formar una "recita" no dejan de serlo realmente en su valor artístico y en el alto sentido dramático en que se inspiran.

Es sin género de duda Pagliacci el "capo laboro" de León Cavallo, en la que ha vertido mayor cantidad de inspiración. Llena de gracia y sentimiento, é instrumentada con gran conocimiento de los recursos acústicos, despierta en el auditorio desde el primer momento, ese serio interés de las impresiones fuertes que se desarrollan con el asunto, en los que se mezclan gritos de dolor y carcajadas de muerte.

Son dos actos que mantienen el espíritu del que escucha en constante presión, al ver flotar en el ambiente el trágico fin de la infortunada Colombina.

Encargóse de esta partecilla la señora Bellinconi con la suprema maestría que la distingue y esa elasticidad para encarnar el personaje nada común, que la hacen conquistar los triunfos más ruidosos.

Contó la obra con singular acierto y la hizo con tal riqueza de expresión y gracia que llegó á cautivar al auditorio.

En la escena final de la muerte estuvo altamente dramática.

El tenor Mariacher estuvo también muy acertado, mereciendo su labor muchos aplausos y llamadas á escena, haciéndole repetir la escena y romanza final del acto primero después de muy nutrida ovación.

El Sr. Pacini cantó el prólogo admirablemente, luciendo su hermosa voz con verdadero arte, mereciendo el honor de ser llamado á escena á la terminación de éste y de los demás actos en los que se mantuvo á gran altura.

El barítono Sr. Cabello estuvo bastante bien y Tanci, "el famoso", cantó "la Colombina" admirablemente.

La ópera fué dirigida por el maestro Villa muy acertadamente.

Para despedida del tenor Sr. Aselmi se cantó después "Cavalleria rusticana"; esta preciosa partitura del maestro Mascagni, de la que la crítica serena he hecho el elogio (que no podía menos), de su notable valor artístico.

En el prólogo están enlazados los principales motivos del drama con los variados cantos populares, destacándose la "siciliana", que cantó el insigne tenor con una dulzura y serenidad resonante que constituyó una maravilla, viéndose precisado á repetirla con gran contentamiento del público.

El resto de la obra todo es soberbio, y sentimos que la falta de tiempo nos impida detallar con calma toda la riqueza melódica y la afortunada conclusión de las masas corales.

En el dúo con Santuzza y en el precioso brindis, el Sr. Anselmi lució de modo soberano su privilegiada escuela, matizando con ese dulce encanto y arrebatadora pasión que constantemente agitan su gran alma de artista y le hacen sembrar de bellezas su partecilla.

El público de Madrid le tributó una cariñosa despedida y se felicitó al conocer la noticia de que al año próximo volverá á

que creía Norberto, no había variado tampoco en lo más mínimo; sólo que al llegar á la capa de vidrio que aislaba el monte de su capa arenosa, en vez de acabar en una llanura de bastante extensión, el extremo de aquel camino parecía estar á una distancia grande del llano inferior; y por otra parte también, su dirección no era la misma, pues en lugar de estar á Levante, se hallaba al Norte, según indicaban la posición del Sol y la brújula que Norberto acababa de consultar. En suma; era evidente que, no sólo el pico Tehbali, sino la montaña entera, había sido transportada por una fuerza irresistible, de un globo á otro.

El calor era insufrible bajo los rayos de sol vertical, cuyo aspecto y dimensiones eran iguales, en apariencia, á los observados desde la Tierra, pero en el que Norberto notaba ya, con una alegría propia de un astrónomo, protuberancias mucho más visibles á la simple vista de lo que son, aun observadas con los telescopios, de los Observatorios sublimares. Esta circunstancia, así como la presencia en medio del día, de las constelaciones que pueblan la bóveda celeste, se explica por lo tenue de la atmósfera, pues la de la Tierra se interponen, á modo de un velo de gasa, entre nuestros anteojos y los astros, y la de la Luna deja pasar con entera libertad todos los rayos luminosos ó caloríficos, sin afectar ese tin-

te azulado que ofrece á la vista la atmósfera terrestre, sino que es de aspecto oscuro, casi negro.

Al mismo tiempo que nuestros exploradores notaban un calor que parecía salir de un horno, observaron también que sus cuerpos, habían adquirido una ligereza extraordinaria, pues no tocaban casi al suelo con los pies, y les sucedía á cada instante, sin notar lo siquiera, que al saltar para no tropezar con alguna piedra, daban un salto «de cuatro ó cinco metros». Esta gimnasia, era de tal modo involuntaria, que cada cual la veía exclusivamente en su compañero. Norberto se admiraba viendo al «baronnet» ejecutar saltos inesperados con la ligereza de un gamo, botar como una pelota de goma y proseguir después su camino como si tal cosa.

—¡Estos prodigiosos! se decía... Debe tener todo el cuerpo dolorido... Ese desgraciado va á romperse el espinazo si continúa bajando de un modo tan extravagante.

Y en aquel instante, para evitar una hendidura que había en el suelo, él mismo hizo un ligero movimiento de retroceso y se sintió levantado lo menos á seis metros, cayendo suavemente, sin dar golpe ni percibir molestia alguna.

El «baronnet», á su vez, miraba casi asombrado, á su amigo.

durante los días en que se celebró el concurso de ejercicios de...

La señora Bellonci cambió la nota ligera de Pagliacci, por la sentimental y dramática de Santuzza...

Fue muy aplaudida y mereció muchas veces los honores del proscenio.

El señor Pacini completó su triunfo con la parte de Alfio. Estuvo muy arrojado y escuchó muchos y merecidos aplausos.

La señorita Luci hizo una Lola muy aceptable. Los coros muy bien ensayados por el señor Loriente...

No podemos menos de tributar al señor Mascheroni nuestro más sincero aplauso por el prodigio de habilidad que regresa...

Jaquesús. Testigos presenciales del hecho, podemos dar algunos detalles que no por el tiempo que va transcurrido desde que ocurrió han de ser leídos con menos interés por nuestros lectores.

Vamos, pues, a describirlo con toda sinceridad y con toda exactitud que nos permita la memoria.

Permitámonos antes manifestar que éramos nosotros uno de tantos que habían ido a Cuba enviados por el Gobierno en virtud de sucesivos sorteos para contribuir a la pacificación de la isla.

Cuando ocurrió el hecho que vamos a describir nos hallábamos en el castillo del Morro, que está a la entrada del puerto de la Habana y tiene la misma situación que el castillo de Montjuich en Barcelona; es decir, a la izquierda entrando en el puerto.

Esto hizo que pudiéramos contemplar desde el primer momento de la catástrofe multitud de escenas que desgarraban verdaderamente el corazón.

El "Maine", se hallaba anclado en el centro del puerto, y no lejos de él estaba fondeado el crucero español "Alfonso XII".

El día 15 de Febrero se celebró una fiesta a bordo del crucero norteamericano "Maine", fiesta a la que acudieron todas las familias de los secretarios de aquella legación, al frente de la cual estaba Mr. Lee, acompañado de distinguidas damas norteamericanas que residían en la Habana.

Durante la fiesta se visitó el barco, y luego se obsequió a los invitados con espléndido lunch.

Próximamente a las nueve y media de la noche oyóse una formidable detonación que sembró el pánico en toda la Habana. En los primeros momentos circularon diferentes versiones acerca del origen de la explosión, pues mientras en la capital había quien creía que se trataba de una bomba colocada en el palacio de la Hacienda, otros aseguraban que había sido en la capitanía general y otros manifestaban que había volado un barrio entero.

Como las relaciones que ya entonces sosteníamos con los Estados Unidos eran poco halagüeñas, hizo suponer a los que estábamos de guarnición en el castillo del Morro que se trataba de la presencencia de la escuadra norteamericana y que había comenzado un bombardeo contra aquella fortaleza y contra la plaza, razón por la cual cogieron inmediatamente las armas los soldados de infantería, y los artilleros, sin esperar órdenes superiores, fueron a ocupar sus puestos al pie de sus cañones.

Mientras esto ocurría, los gritos de viva España y ¡muera los yanquis! eran ensordecedores, y se sucedían unos a otros entre las tropas del castillo del Morro.

Desde la capitanía del puerto comunicaron en seguida a aquel castillo, por medio del telégrafo óptico, que la explosión había ocurrido en el "Maine".

En efecto, pocos minutos después se declaró el incendio en aquel crucero y las voraces llamas iban creciendo rápidamente e iluminando de una manera fantástica, las demás embarcaciones y los alrededores del puerto. Aquel vocerío de vivas y muertas quedó bien pronto sofocado ante el espectáculo que se ofrecía a nuestra vista.

clamó en castellano: "Gracias a mis salvadores. Quiero la vida para mi pobre madre, que no tiene otro amparo que el mío."

Esto extraño mucho a los médicos y a cuantas personas se hallaban allí presentes, por lo cual le preguntaron si sabía hablar el español, confesando el interrogado que era catalán, y que entre la tripulación del "Maine" había algunos otros individuos catalanes también, y diez y siete mallorquines. El mencionado herido, que por fortuna no lo estaba de gravedad, manifestó también que en la marina de guerra yanqui había bastantes mallorquines y que la reputación de que gozaban éstos como buenos artilleros era grande por su acertada puntería.

A la mañana siguiente de la hecatombe de que nos venimos ocupando, flotaban en aguas del puerto de la Habana restos humanos de todas clases, ropas, maderas, libros, papeles y otra diversidad de objetos, procedentes todos del "Maine".

Este había quedado hundido por completo por la parte de proa, dejando únicamente fuera del agua la cofa millar del palo mayor, la rueda del timón, el reflector eléctrico, un cañón Hotkins y una masa informe de hierro y de material de artillería.

Cerca de Casa Blanca recogimos nosotros un libro en inglés con numerosos grabados, representando pájaros de diversas clases. Dicho libro estaba algo chamuscado. También recogimos unas cartas marítimas y una fotografía, en la que había, formando grupo, varios jefes y oficiales del buque perdido.

Estos son, en general, los datos principales que podemos transmitir acerca de la explosión del "Maine"; páginas precursoras de una guerra que tan cara había de costarnos.

¿Qué podríamos decir ahora acerca de las causas que produjeron la explosión de aquel buque, y que fué motivo, por lo menos ocasional, de la declaración de guerra de los Estados Unidos a España? También algo podemos decir acerca del particular.

En primer término está la declaración del centinela de proa del "Maine", que salió ileso. Dicho centinela manifestó que nada anormal había observado en el interior del buque hasta después de la explosión.

En segundo lugar hay un hecho muy significativo para probar que la explosión de aquel crucero no fué debida a ningún agente exterior, y es la manifestación hecha por el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, al general Blanco, diciendo que el comandante del buque le había comunicado que había dado orden de limpiar los torpedos y que era probable que alguno de éstos hubiese estallado, produciendo la explosión. Además, y no es altamente singular que de los 34 jefes y oficiales que tenía el "Maine", se salvaran todos menos un oficial de guardia? Porque dió cabalmente la coincidencia de que a bordo del "Maine", no había más que los dos oficiales de guardia, uno de los cuales murió, y el otro, hijo del inventor Edison, resultó herido.

Los 32 oficiales se hallaban a bordo del vapor mercante norteamericano "City of Washington", entregados a una comilona.

¿Es natural, sobre todo en circunstancias como aquéllas, en que, como hemos dicho antes, las relaciones entre España y los Estados Unidos eran ya algo tirantes, que desde el comandante hasta el último de los oficiales abandonaran el buque confiado a su custodia?

Otros hechos hay que podríamos citar para desvanecer ante el mundo entero el error que se propaló de que la explosión había sido ocasionada por causas o agentes exteriores al buque, pero hemos de fijarnos únicamente en uno muy singular. Nosotros no presenciamos el lujo entiero que se hizo a las víctimas, pero se nos manifestó que los jefes y oficiales del "Maine", que asistieron a él iban en traje de gala.

Ahora bien; a la fiesta del "Ciudad de Washington", asistieron los jefes y oficiales del "Maine", en traje ordinario; lo natural era, pues, que los trajes de gala los tuvieran dichos jefes y oficiales en sus respectivos camarotes. ¿Cómo pues, pudieron ostentarlo en el entiero a las treinta y seis horas de ocurrida la explosión?

Es opinión nuestra que el tiempo ha de hacernos justicia, y que aquel "Remember of Maine", lanzado como grito de guerra por los americanos habrá de granizo España, tarde o temprano, pidiendo justicia ante las demás naciones civilizadas.

El daño causado no podrá ya repararse pero al menos quedaría vindicada nuestra honra.

Miguel Sastre. Barcelona, febrero 1907.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA. Con asistencia de numeroso y selecto público verificóse ayer en la Academia de San Fernando, la inauguración de las tareas anuales y la distribución de premios en los concursos de Música y Escultura abiertos por la misma.

A las tres y media ocupó su sitio el presidente de la Academia, D. Elias Martín, que tenía a su derecha a los Sres. Serrano Fatigati, Avilés y Mérida, y a su izquierda los Sres. Repullés y Ferrant.

Inmediatamente dió comienzo la sesión que se efectuó con arreglo a un importante programa. Leyó una interesantísima Memoria el Sr. Serrano Fatigati; cantaron admirablemente la Sra. Manuela Bautista y el Sr. Tabuyo, y pronunció un notable discurso acerca de "Goya y la pintura contemporánea" el académico Sr. Mérida. Luego se verificó la distribución de premios, y, por último, los alumnos del Conservatorio interpretaron dos obras premiadas por la Academia.

Según se dice Pepita Sevilla fué conducida al juzgado de guardia, dond permanencia esta madrugada.

Noticias adquiridas en el Gobierno civil dicen que Pepita Sevilla ha sido puesta en libertad a las cuatro y media de la madrugada de hoy, bajo fianza personal entregada por don Francisco Cortolano empresario del teatro Price.

También se la pondrá en correctivo a la tiple Antonia Cachavera por exagerar los movimientos de cadera en la obra "La Arabia feliz".

DESDE SAN FERNANDO. 23 Febrero. Noticias de Marina. DEL DEPARTAMENTO. Concede continuar sus servicios en El Ferrol, al contramaestre D. Saturnino Gómez.

Desembarca del contratorpedero "Audaz", el segundo teniente graduado, segundo condestable, D. Francisco Fuentes Barbudo, por cumplimiento de condiciones, relevándole el de su igual clase D. Luis Casas Bastides, que cesa en la sección.

Cesan en la sección, y pasan destinados a la Escuela de condestables, para ocupar destinos de plantilla, los segundos condestables, graduados de primero y segundo teniente, don Antonio Agustí y Ascui y D. José Rodríguez Piñero.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, y programa a que han de ajustarse los ejercicios.

Administración central.—Marina.—"Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes. Hacienda.—"Dirección general de la Duda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de Enero último.

Fomento.—"Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Subastas para la adjudicación de los productos correspondientes al primer período de los proyectos de Ordenación de los montes Pinar de Algaida, de los propios de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), y Pinar de Tarabuya (León).

Hacienda.—"Subsecretaría.—Escalafón de Jefes de Administración activos, excedentes y cesantes, dependientes de este Ministerio.

FIRMA DEL REY. S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gracia y Justicia.—Indultando, conforme previene el artículo 24 del Código penal, a Manuel Montes Villa, de la pena de cadena perpetua que conmutó en indulto de la de muerte y que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo por robo y dos homicidios.

De Estado.—Trasladando al segundo secretario de la legación española en Buenos Aires D. José Romero Dusmet a la de Méjico.

Idem id. de la de esta capital, Vizeconde de Fuente de dona Maria a la de Buenos Aires.

Cartas reales. Las escuadras inglesas. Terminadas las grandes maniobras navales, los buques que pertenecen a las escuadras del Canal y del Mediterráneo han recibido órdenes para ir a sus nuevos destinos.

La división se ha hecho en la siguiente forma: Para Postland.—"Exmouth", "Switsure", "Triumph", "Jupiter", "Vengeance", "Hannibal", "Good Hope", "Argyll", "Hindustan", "Pathfinder", "Ilustrious", "Juno", "Topaze", "Goliath", "Prince", "George", "Mars", "Hampshire", "Oroburgh", "Sapphire" y "Patrol.

Para Portsmouth.—"King Edward", "Canopus" y "Berwick". Para Devonport.—"Hibernia" y "Carnarvon". Para Gibraltar.—"Duke of Edimbourg", "London y Dido". Para Chatam.—"Venerable", "Implacable", "Irresistible", "Formidable", "Prince of Wales", "Minerva", "Diana y Venus". Para Malta.—"Bacchante" y "Lancaster".

Para Cannes.—"Suffolk". La escuadra del Atlántico parece que sigue directamente para Irlanda. En Lagos han permanecido después de la salida de la escuadra, tomando carbón y marchando inmediatamente a sus destinos, el "Canopus", el "Hope" y el "Sutley".

Garnet teatral. ESLAVA. "La Loba", melodrama en un acto y varios cuadros del Sr. Rocabert con música del maestro Lleó.

Está visto que los autores del día andan muy mal de recursos artísticos, salvo honrosas y contadísimas excepciones. "La Loba", no pasa de ser un plagio y para colmo de desdichas es incomprensible en muchas de sus escenas. La trama, presunta de lo más manoseada, es la eterna, la obligada. Los autores debían convencerse de que el melodrama resulta arma de dos filos y que la obra de esa clase que por su corte dramático, no logra impresionar al público en el sentido que el autor quiso, le hace reír y no es justamente lo que sucede con "La Loba" y tanto más tomando en ella parte la "Señorita Montosinos", cuyo papel se reduce a simple motivo de decoración.

INFORMACIÓN DE MARINA

Destinos. Dispone quede agregado al negociado primero de la Inspección general del cuerpo, el primer teniente de Infantería de Marina D. Joaquín Villalobos Belsol.

Nombrando director del Hospital del Departamento de Ferrol, al subinspector de primera clase D. Rogelio Moreno Rey en relevo del jefe de igual empleo don Eduardo Ulloa de la Riva que pasa de jefe del negociado único de la Inspección general del cuerpo de Sanidad.

Recompensa. Concede la graduación y sueldo de alférez de fragata, al segundo contramaestre D. Juan García Díaz.

Idem el premio de constancia de 3,75 pesetas mensuales, al cabo de mar de puerto de segunda clase Francisco Fraguera Fernández.

Idem id., de 25 pesetas mensuales, al maestro mayor del arsenal de Cartagena, D. Antonio García Barrientos.

Retiros. Disponiendo causen baja en activo por retiro del servicio, el segundo contramaestre Angel del Río Blanco, y tercero Juan A. Novo López.

Concede el retiro por inútil al segundo obrero torpedista José Gil Peñuelas, con el haber pasivo de 162 pesetas mensuales.

Pensiones. Trasmitiendo la de 825 pesetas que disfrutaba doña Josefa López Pacheco como viuda del contador de navio D. José Rengifo López a los hijos de ambos D. Antonio y doña Soledad.

Idem la de 400 pesetas que disfrutaba doña Mercedes Esparragosa Jordán, como viuda del auxiliar tercero del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina D. Francisco Cardales Galdino a los hijos de ambos doña María Mercedes y D. Francisco.

Idem la de 833,33 pesetas que disfrutaba doña María Medina Reina, como viuda del condestable mayor de primera clase don Eduardo Olmo Ventura, a la hija de ambos doña Manuela Carmen.

Idem la de 825 pesetas que disfrutaba doña Elisa Guarch Jiménez, como viuda del contador de navio D. Fulgencio Buttigieg Montero, al hijo de ambos D. Francisco.

Idem la de 2.250 pesetas que disfrutaba doña María Francisca Pefaur y Carvajal, como viuda del capitán de Navio de primera clase D. Francisco Durán y Lira, a la hija de ambos doña Francisca.

Idem la de 1.050 pesetas que disfrutaba doña Teresa Rodríguez y Lorenzo, como viuda del maquinista mayor de primera clase D. Juan Gallego García, a los hijos de ambos doña Matilde, doña Teresa, doña Dolores, D. Benito, D. Antonio y D. José.

Nuevos capitanes. En la Capitanía general del Departamento del Ferrol se han recibido nombramientos de capitanes de la Marina mercante, expedidos a favor de los pilotos siguientes:

Sres. D. Juan Undabeitis, Iurriaga, José Hernandez y Echevarria, Ignacio Ambubieta y Mendezola, Luis de Unda y Agana-Echevarria, Antonio Arrizubieta Mendezola, Isidoro Daniel Arteche y Galdona, Genaro Luzarraga y Goitsole.

Alfredo Benumend Ipina, Jacinto Soto Bilbao, Manuel Boblegin y Garro, Lucio García Mardones y Bilbao, Fermín Sarria Urbe, Ignacio Ugaldé Aberasturi, León Mariano Bestia Mugica, Miguel Pascual Telleche, Manuel Martín de Villarragut, Francisco López Arroyo, Donato Iturmen y López, Jaime Ruiz de Salas y Guinea, Vicente Díaz y Urizar, Jesús Chirapozu y Cénigo, Francisco Ferrer y Ugarte, Luis de Arsuaga y Sagarduy, León Langa López, Félix Garicoechea y Murrutia, Pablo Torre Setien, Deogracias García San Miguel, Manuel Fernandez y Fernandez, Prudencio Maza Pereda, Francisco Ron y Magdalena, Francisco Argüelles Blanco, Eduardo Menéndez de la Rubiera, Mauricio Alvarez Díaz, Mario Alvarez Cienfuegos García, Jesús García Moreda, Eduardo Urain Beristain y Antonio Cuevas Quijano.

INFORMACIÓN POLÍTICA. Regreso del Sr. Maura. Esta mañana regresó a Madrid el señor Maura de su excursión cinegética a la provincia de Toledo. Acompañábale el ministro de Hacienda.

Parece que en este viaje se ha dedicado más tiempo que a la caza, a tratar de las líneas generales de los nuevos presupuestos, y a tratar de importantes cuestiones de Hacienda que hay pendientes. El Sr. Maura fué al mediodía, como de costumbre a despachar con el Rey.

dando cuenta de haber ordenado la suspensión de sus funciones al cónsul de la misma nación en Santander, autor del folleto depresivo para España, y que ha sido objeto de tantos comentarios estos últimos días.

El representante en Portugal. En el expreso de anoche salió para Lisboa el nuevo ministro de España en aquella capital, señor conde de San Luis.

Noticias. La niña de seis años de edad de D. Dámaso Pesquera, calle Los Madrazos, 34, Madrid, enferma desde hace dos años había perdido la vista del ojo derecho. Después de haber sido asistida por todas partes sin resultado, ha recuperado la vista gracias a los remedios vegetales del afamado oculista americano calle Mariana Pineda 5, (antes Capellanes) Madrid.

En las cuatro semanas de Febrero han ingresado en la Caja de Ahorros 822.989 pesetas, por 9.430 imposiciones, de las cuales son nuevas 1.106, y se han satisfecho por capital é intereses 875.922 pesetas, a solicitud de 2.510 imponentes, 895 de ellos por saldo.

Ha llegado ya el día en que el LICOR DEL POLO es artículo de primera necesidad.

LA BOLSA Madrid. COTIZACIONES. Día 23 Día 25. 4% perpetua interior contado. Serie F. de 50.000 pts. nominales.. 83.40 83.45

5% amortizable. Serie F. de 50.000 pts. nominales.. 101.00 101.05

Valores de sociedades. Acciones. Banco de España..... 437.0 436.50

Obligaciones. Cédulas del Banco Hipotecario... 000.00 000.00

Cambio extranjero. París.—A la vista por %..... 108.80 108.90

Uniformes para la Marina. E. QUINTANA. ARENAL, 15, SASTRERIA.

COLECCION COMPLETA DE CUENTOS. JAVIER DE BURGOS. Precedida de un prólogo por D. Jacinto Octavio Picón, de la Real Academia Española. Ilustraciones de José Ortiz.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Cazadores. Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima a Madrid. Los informes se darán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES. Clases particulares por D. ANGEL ARISTEGUI. Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial. Para más detalles, en la Administración de este periódico.

Espectáculos para hoy. REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las nueve.—La zagala. COMEDIA.—A las nueve.—Miguellette y su mamá.

LARA.—A las ocho y media.—Cosas de chicos.—Abuela y nieta.—El compañero de viaje (estreno).—Los buhos (doble). ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Delphin y cinematógrafo.—La balada de la luz.—El juicio oral.—La macarena.

APOLO.—A las ocho y media.—Los bárbaros del Norte.—El noble amigo.—(Penúltima presentación de Les Plattier).—El motete.—Mlle. Marguerite con sus cinco leones amestrados.—(Última presentación) y despedida de Les Plattier.—A la mala sombra.

GRAN TEATRO.—A las siete (sección vermouth).—A la pinatá.—La verdadera matchicha.—Nuestra Señora.—El palacio de cristal.—A la pinatá ó La verdadera matchicha. Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liperpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Junio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre; 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápeles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 19 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llimón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibó, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Estilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aereos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, ar maduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.
Presupuestos gratis.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid
ó á la **Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)**

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—DADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del *Diario de la Marina*

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confian, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.
Unión Postal: Año, 60 íd.
Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos columnas

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS ES AMEREO E INSTRUCTIVO

Y dono de artículo gran utilidad repartidos entre los compradores.

Participación gratis al billete de la Lotaría de Navidad

En piel 3 Pesetas



Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del ar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Matías López

Chocolates, Bombones

Pedid sus CAMELOS CARNAVAL

Recomendamos los CAFES de esta casa por su aroma y pureza.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltrmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América.

TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars á San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS